

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37131** *EXPOGRABADOS, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 216/09, dimanante de los Autos n.º 183/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Raquel Piñera Pérez, contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 19 de octubre de 2010, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Expograbados, S.L., por importe de 7.671,10 euros de principal, mas la cantidad de 2.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100089140-1**